

VISTOS

1. La solicitud de Devolución de dinero.
2. La Ordenanza N° 002/24.12.1993.
3. Lo dispuesto en el D.L. N° 3.063 de 1979.
4. El presupuesto de Ingresos y Gastos del Municipio.
5. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de municipalidades.

Municipio.

por la Dirección de Tránsito.  
Tesorería Municipal.

CONSIDERANDO

1. El Oficio N° 596 de fecha 20.06.2017 evacuado
2. El Certificado N°218 de fecha 27.06.2017, de la

DECRETO

1. Procédase a la devolver al contribuyente que se individualiza, el monto indicado por el motivo que se señala.

**NOMBRE** : MARDONES CORREA REINALDO  
**RUT** :  
**DOMICILIO PARTICULAR** :  
**MONTO A DEVOLVER** : \$7.930.- DEPOSITAR CUENTA CORRIENTE BANCO SANTANDER N°  
**MOTIVO DE LA DEVOLUCIÓN** : POR NO REALIZAR CONTROL, DE LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B.

2. Impútese la presente devolución al siguiente Item del Presupuesto del Municipio para el presente año.

- 1150302002008 Exámenes Práctico Esc. Conductores (\$ 7.930.-) Menor Ingreso

3. La Dirección de Administración y Finanzas procederá a efectuar las contabilizaciones que procedan y se originen por la aplicación de este Decreto.

4. La Secretaria Municipal, procederá a notificar al interesado del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



MAURICIO REYES JIMENEZ  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



POR ORDEN DEL ALCALDE  
ROLANDO SAAVEDRA REBOLLEDO  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

HAA/HNA/xca

- Of. Partes
- Contabilidad
- Dpto. Gestión Abastecimiento.
- Depto. Rentas y Patentes
- Dpto. Tesorería Municipal
- Dirección de Tránsito
- Dpto. Licencias de Conducir.
- Interesado (Secretaria Municipal).



MUNICIPALIDAD DE  
TEMUCO

ORD. : N° 596 /

ANT. : *Solicitud del Sr.  
Reinaldo Mardones  
Correa*

MAT: *Devolución de dinero.*

TEMUCO, *20 JUN. 2017*

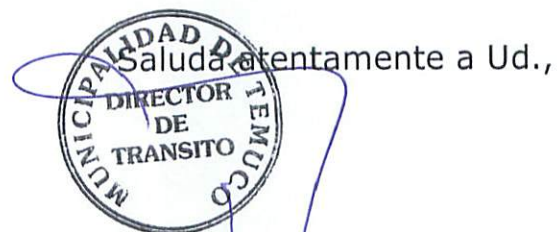
**DE: DIRECTOR DE TRANSITO.**

**A: SRA. JEFA DEPTO. DE RENTAS Y PATENTES  
DOÑA HEILEEN ALMENDRA A.**

1. Mediante documento citado en ANT., se solicita devolución de dinero por la suma de \$ 7.930.-cancelado por Control anual de Licencia de Conducir clase B.-

2. Sobre el particular, informo a Ud., que con fecha 08.05.2017 a través de la Orden de Ingreso Municipal N° 5.290.334 se pagó la suma de \$ 7.930.- por concepto de Licencia de Conducir y \$ 1.050.- por concepto de certificado de antecedentes.

3. Revisado los antecedentes del caso, procede la devolución de dinero por la suma de \$ 7.930.- a través del Decreto Alcaldicio correspondiente al Sr. Reinaldo Mardones Correa, R.U.T. \_\_\_\_\_ por cuanto no realizará el Control de su Licencia de Conducir.



Saluda atentamente a Ud.,  
**WALTER JACOBI BAUMANN  
DIRECTOR DE TRANSITO**

4  
GLG/jsh  
c.c.: \* Archivo (2)

*122-06-2017*

*1316974.*